CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21175 - RU 2190372
14 ENERO 2026 03:03 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del patrimonio cultural del país, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, el señor **SALVADOR ENRIQUE ANTONIO QUISPE**, conocido artísticamente como Salvador Antonio "Conquistador Huanca Junior", cuenta con 2 años de trayectoria como artista de la música huancaína. Ha recibido un reconocimiento de parte de Zoila Gil Ártica –hija de Picaflor de los Andes– y su esposo Carlos Valdivia, en representación de la empresa "Clarinadas Peruanas". Hizo su debut como cantante a los 4 años de edad en el Cementerio del Ángel, durante el cumpleaños de Picaflor de los Andes en 2023, interpretando el tema "Mi Chiquitín" de este último. Su labor representa una contribución significativa al fortalecimiento, preservación y proyección del patrimonio musical peruano, así como al desarrollo cultural de su comunidad y del país.

Que, su gestión artística se ha desarrollado en escenarios relevantes, participando en iniciativas que impulsan la música tradicional peruana al mantener una propuesta auténtica y comprometida con la preservación y creación musical íntegra. Su talento y entrega constante lo han consolidado como una prometedora figura del arte nacional, contribuyendo a elevar el nombre del Perú en el panorama musical local.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones al señor **SALVADOR ENRIQUE ANTONIO QUISPE,** conocido artísticamente como Salvador Antonio "Conquistador Huanca Junior". Con 2 años de trayectoria en la música huancaína, ha recibido un reconocimiento de Zoila Gil Ártica –hija de Picaflor de los Andes– y Carlos Valdivia, de la empresa "Clarinadas Peruanas". Hizo su debut a los 4 años en el Cementerio del Ángel en 2023, interpretando "Mi Chiquitín" de Picaflor de los Andes. Su labor constituye una contribución significativa al fortalecimiento, preservación y proyección del patrimonio musical peruano, así como al desarrollo cultural de su comunidad y del país.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** al señor **SALVADOR ENRIQUE ANTONIO QUISPE,** en reconocimiento a su destacada trayectoria artística emergente de renombre local y nacional. Su dedicación inquebrantable, talento excepcional y profesionalismo ejemplar lo convierten en referente eminente para las nuevas generaciones de artistas, mientras que su compromiso con la autenticidad creativa y el fortalecimiento de la música tradicional peruana merece el aplauso y reconocimiento de toda la nación, honrando su incipiente legado y su invaluable aporte al patrimonio cultural peruano.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/01/2026 12:19:29-0500